

Publicación de la convocatoria en BOJA núm. 121, de fecha 26 de junio de 2006.

Motivo de la declaración: Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas no ha concurrido ninguna empresa o las que lo han hecho no han sido admitidas por las causas que se establecen en el Acta de la Mesa de Contratación que figura en el expediente.

Jaén, 1 de agosto de 2006.- El Gerente Provincial, José María Salas Cobo.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2006, de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A., de adjudicación de contrato de concurso público, procedimiento abierto, para la prestación de servicios para realización de trabajos de diseño, producción, envasado, manipulación y transporte de material promocional alimentario (Expte. 81305/1).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

c) Número de expediente: 81305/1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Realización de trabajos de diseño, producción, envasado, manipulación y transporte de material promocional alimentario.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Andaluza.

c) Plazo de ejecución: De acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto estimado de licitación: 200.000 euros, más el IVA correspondiente.

5. Adjudicación y valor del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2006.

b) Empresa adjudicataria: Vicisur Sevilla, S.L.

c) Dirección: P.I. «Hacienda los Dolores», calle núm. 7, naves 2-3, 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

d) Precio del contrato: Precios unitarios (200.000 euros presupuesto orientativo).

6. Gastos de publicación: Los gastos serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

7. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 3 de agosto de 2006.

Sevilla, 3 de agosto de 2006.- El Consejero Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

EMPRESAS

ANUNCIO de 18 de julio de 2006, de la Comunidad de Regantes «La Paloma», de licitación de obras: Proyecto de mejora y automatización del regadío de la comunidad de regantes «La Paloma», en Sayalonga (Málaga). (PP. 3198/2006).

La Junta de Gobierno de la comunidad de Regante «La Paloma» en sesión extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2006, prestó aprobación al pliego de condiciones que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de la obra «Proyecto de mejora y automatización del regadío de la C.R. La Paloma 2.ª fase, en Sayalonga (Málaga)» comprendido dentro del Plan de Ayudas a los Regadíos de Andalucía previstos en el

Decreto 236/2001, de 23 de octubre, con participación de la Unión Europea en su financiación a través de FEOGA.

Por medio del presente anuncio se hace ver que el antes invocando pliego de condiciones en su contenido literal, se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios oficial de la Comunidad de Regantes, sita en Plaza Rafael Alcoba núm. 20, en Sayalonga, y al propio tiempo se haya de manifiesto en la Secretaría de esta Comunidad, para que puedan presentar reclamaciones contra dicho pliego en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Málaga y, de forma simultánea se publica a través de este mismo anuncio el correspondiente concurso de licitación de las citadas obras, bajo el resumen que se expresa por medio de las siguientes cláusulas administrativas y particulares de la obra.

1. Objeto del contrato.

Ejecución del «Proyecto de mejora y automatización del regadío de la C.R. La Paloma 2.ª fase, en Sayalonga (Málaga).

2. Entidad Contratante: Comunidad de Regantes «La Paloma» de Sayalonga (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto y urgente.

b) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación de ejecución material: 292.068,36 €, IVA incluido.

5. Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir del acta de comprobación del replanteo.

6. Garantía provisional: Equivalente al 2% del presupuesto establecido como base de licitación.

7. Garantía definitiva: El 4% del importe de licitación de la obra.

8. Presentación de las ofertas, obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría de la Comunidad de Regantes «La Paloma».

b) Domicilio: Plaza Rafael Alcoba, 20.

c) Localidad y código postal: Sayalonga, 29752.

d) Teléfono: 952 535 266/609 168 711.

e) Telefax: 952 535 050.

f) Fecha límite de presentación de ofertas y obtención de documentos e información: 13 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, en horas y días hábiles de oficina.

g) El texto íntegro del pliego de condiciones objeto del presente concurso de obras se encuentra a disposición y de manifiesto para su examen en la Secretaría de la Comunidad de Regantes «La Paloma».

h) La documentación a presentar será la requerida en el pliego de condiciones.

i) Clasificación mínima del contratista: Grupo A 1 f. Subgrupo B 2 d. Categoría E 7 f.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comunidad de Regantes «La Paloma».

b) Domicilio: Sede Comunidad de Regantes. Pz. Rafael Alcoba, 20, Sayalonga.

c) Fecha: El lunes siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

d) Hora: 12,00 horas.

Sayalonga, 18 de julio de 2006.- El Presidente, Miguel del Pilar Cabello.

ANUNCIO de 11 de julio de 2006, de la Comunidad de Regantes de Venta Micena, de concurso de obras de modernización de las instalaciones de riego de la C.R. de Venta Micena (2.ª fase), en el t.m. de Orce (Granada). (PP. 3282/2006).

Objeto: Proyecto de Modernización de las instalaciones de riego de la Comunidad de Regantes de Venta Micena (2.ª fase), en el término municipal de Orce, Granada.

Procedimiento de adjudicación: Abierto bajo la forma de concurso sin variantes.

Presupuesto de licitación: 434.681,14 euros (IVA incluido).

Órgano de contratación: Comunidad de Regantes de Venta Micena.

Disponibilidad de la documentación: Calle Marie Curie, Edif. Amatista, Local núm. 4, de Córdoba. Teléfono: 957 280 833. Fax: 957 767 439.

Documentación facilitada.

- a) Pliego de Contratación.
- b) Pliego de Condiciones.
- c) Presupuesto y mediciones.
- d) Memoria descriptiva.

Clasificación del contratista: Grupo E; Subgrupo 7; Categoría C.

Presentación de las ofertas: Hasta las 13 h de los 20 días naturales de su publicación en el BOJA, en Plaza Nueva, núm. 1 (Ayuntamiento) de Orce (Granada, C.P. 18858), siempre que no coincida con festivo o fin de semana, que en su caso sería el día laborable inmediatamente posterior.

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orce, 11 de julio de 2006.- El Presidente, Santiago Botia Gómez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 7 de agosto de 2006, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Subdelegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Gabrielle Stephanie Rey.

Expte.: CA-2/06-EP.

Infracción: Grave al artículo 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 8.5.06.

Sanción: Multa de 300,51 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de 301 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 7 de agosto de 2006.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 20 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3310/2006).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Oraque».

Número: 14.773.

Superficie: 227 cuadrículas mineras.

Recursos: Sección C).

Términos municipales: Calañas, Alosno, Trigueros, Villanueva de las Cruces y Beas.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Tres años.

Titular: Riomin Ibérica, S.A.

Domicilio: C/ Cabecillo Martín Sánchez, 63, portal 2, 2.º 1, 21600, Valverde del Camino (Huelva).

CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 20 de julio de 2006.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de 16 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública, la resolución de declaración en concreto de Utilidad Pública de la instalación de generación de energía eléctrica «Parque Eólico El Bancal» en el término municipal de Tarifa. AT-4395/98. (PP. 3467/2006).

RESOLUCION DE 16 DE JUNIO DE 2006, DE LA DELEGACION PROVINCIAL EN CADIZ DE LA CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, POR LA QUE SE RECONOCE A LA MERCANTIL PARQUE EOLICO BANCAL, S.L., LA UTILIDAD PUBLICA EN CONCRETO PARA LA INSTALACION DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA PARQUE EOLICO «EL BANCAL» EN EL T.M. DE TARIFA (CADIZ)

Fecha: 16 de junio de 2006.

Nuestra referencia: SIEM/E/AFA/JGC/mpb.

Expediente: AT-4395/98.

Visto el escrito de solicitud formulado por Parque Eólico Bancal, S.L.,